



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 10 de agosto de 2023
P.I.O. N° 016/2022-2023



Hermano
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por los numerales 17 y 19, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento la **Petición de Informe Oral** a la Ministra de Salud y Deportes, presentada por la Senadora Cecilia Moyoviri Moye y por el Senador Santiago Ticona Yupari, debiendo responder a las siguientes preguntas:

“**1.** Informe su autoridad con documentación de respaldo, señale los proyectos en los que se invirtió los recursos adquiridos mediante contrato de préstamo N° 8868-BO aprobado mediante Ley N° 1147 de 18 de febrero de 2019 --- **2.** Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuál es el estado actual de los proyectos financiados por el Proyecto de Redes de Servicios de Salud que cuenta con el crédito aprobado mediante Ley N° 1147 de 18 de febrero de 2019 señale, asimismo: - a) Nombre del proyecto. - b) Ubicación. - c) Porcentaje de ejecución. - d) Fecha de conclusión. - e) Contraparte. - f) Modalidad de contratación (licitación, contratación directa, etc. - g) Tipo de infraestructura. - h) Costo total de la inversión. - i) Empresa ejecutora. - j) Estado actual. --- **3.** Informe su autoridad con documentación de respaldo, señale los proyectos en los que se invirtió los recursos adquiridos mediante contrato de préstamo N° 4612/BL-BO aprobado mediante Ley N° 1148 de 18 de febrero de 2019 --- **4.** Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuál es el estado actual de los proyectos financiados por el Programa de Mejora de la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia que cuenta con el crédito aprobado mediante Ley N° 1148 de 18 de febrero de 2019 señale, asimismo: - a) Nombre del proyecto. - b) Ubicación. - c) Porcentaje de ejecución. - d) Fecha de conclusión. - e) Contraparte. - f) Modalidad de contratación licitación, contratación directa, etc. - g) Tipo de infraestructura. - h) Costo total de la inversión. - i) Empresa ejecutora. - j) Estado actual. --- **5.** Informe su autoridad con documentación de respaldo, el estado actual de manera completa asimismo el costo, instancia a cargo, modalidad de ejecución de los siguientes proyectos hospitalarios: - a) Hospital nivel tres en la paz (Hospital de Clínica) - b) Hospital nivel dos en Caranavi. - c) Hospital nivel dos en Quillacollo. - d) Hospital nivel dos en Puerto Villarroel. - e) Hospital nivel dos en San Julián. - f) Hospital nivel dos en La Guardia. - g) Hospital nivel dos en San Ignacio de Velasco. - h) Hospital nivel dos en Warnes. - i) Hospital nivel dos en San Ramón. - j) Hospital nivel dos en Unicia. - k) Hospital nivel tres en El Alto (Materno infantil pediátrico) - l) Hospital nivel dos en Ixiamas. - m) Hospital nivel dos en Puerto Suarez. - n) Hospital nivel dos en El Torno. - o) Hospital nivel dos en Camiri. - p) Hospital nivel dos en San Borja. - q) Hospital nivel dos en Monteagudo. - r) Hospital nivel dos en Villazón. - s) Hospital nivel dos en Tupiza. - t) Hospital nivel dos en Palos Blancos. --- **6.** Informe su autoridad con documentación de respaldo si se ha identificado la paralización de alguno de los proyectos hospitalarios señalados en la pregunta 5, señale las causales, los responsables y si se han ejecutado las pólizas de garantías correspondientes. --- **7.** Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son las acciones que el Ministerio de Salud y Deportes ha realizado respecto a las obras hospitalarias paralizadas que se están



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

financiando con los créditos aprobados mediante leyes N° 1147 y N° 1148. --- **8.** Informe su autoridad con documentación de respaldo si se ha realizado acciones para determinar posibles responsabilidades por la función pública por el manejo inadecuado de recursos que estaban destinados para el Proyecto de Redes de Servicios de Salud y el Programa de Mejora de la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia --- **9.** Informe su autoridad con documentación de respaldo, respecto a la construcción del Hospital de segundo nivel del municipio de Monteagudo lo siguiente: - a) Inicio de obras. - b) Fecha de conclusión. - c) Empresa ejecutoria a cargo. - d) Empresa supervisora a cargo. - e) Si cuenta con póliza de garantía. - f) Porcentaje de ejecución física y financiera. - g) Costo total de inversión. - h) Ubicación de la infraestructura. - i) Derecho propietario - j) Monto invertido hasta la fecha - k) Fuente de financiamiento - l) Días de retraso. --- **10.** Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuánto es el monto de recursos económicos inscritos en la presente gestión para la construcción del hospital de segundo nivel del municipio de Monteagudo del departamento de Chuquisaca. --- **11.** Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son los motivos por los que la construcción del Hospital de segundo nivel del municipio de Monteagudo se encuentra paralizada Qué acciones se han realizado al respecto para reanudar con la obra. --- **12.** Detalle su autoridad con documentación de respaldo el equipamiento con el que contará el Hospital de segundo nivel del municipio de Monteagudo. --- **13.** Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son las acciones de control que el Ministerio de Salud y Deportes ha realizado respecto al manejo adecuado de los recursos económicos destinados al Proyecto de Redes de Servicios de Salud y al Programa de Mejora de la Accesibilidad a los Servicios de Salud Materna y Neonatal en Bolivia”

En ese sentido, solicitamos muy respetuosamente, comunique a la Señora Ministra de Salud y Deportes, para que se presente al mencionado acto de fiscalización el día **jueves 24 de agosto del año 2023, a horas 10:30 a.m., en el Hemiciclo de la Cámara de senadores**

Con este motivo, expresamos al hermano Presidente, nuestras distinguidas consideraciones de estima respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Egúez Algorañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

142 20